Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:40 HORAS DEL DÍA **28 DE AGOSTO DEL 2025** EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES ·1210, FOVISSSTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5° DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15° DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10° DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PREVIA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR PARTE DEL SECRETARIO DEL H. CONSEJO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del H. Consejo Universitario, C.D. Daniel Alberto Constandse Cortez dio la bienvenida a los presentes y solicitó ponerse de pie para entonar el Himno Universitario, acto seguido cedió el uso de la palabra al Secretario del H. Consejo, C.D. Salvador David Nava Martínez, para llevar a cabo el pase de lista y declaración del quórum legal.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

El C.D. Salvador David Nava Martínez, en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procedió a tomar lista de asistencia en voz alta y una vez asentadas las asistencias correspondientes, declaró la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23° del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encontraban presentes **40** de los **45** consejeros con derecho a voto. Para los efectos correspondientes se agregó a la presente acta, lista de asistencia mediante firmas autógrafas.

II. Propuesta de Orden del Día.

El C. Secretario del H. Consejo, dio lectura al Proyecto de Orden del día, el cual fue coincidente con el contenido en la convocatoria correspondiente, sometiéndolo a consideración del H. Consejo, mismo que fue aprobado por unanimidad, quedando en los siguientes términos:

I. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
II. Propuesta de orden del día.
III. Lectura, aprobación o modificación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.
IV. Informe de seguimiento o modificación de los acuerdos emitidos en la sesión anterior.
V. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del Honorable Consejo.
VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones.
VII. Asuntos generales.

III. Lectura, aprobación o modificación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El C. Secretario del H. Consejo informó al pleno que la presente acta fue aprobada por el Presidente de H. Consejo Universitario con las facultades que le confiere el artículo 21 de la Ley Orgánica y 26 del Reglamento del H. Consejo Universitario, en virtud de la urgente necesidad de llevar a cabo su protocolización ante notario público para realizar las gestiones relativas al otorgamiento de facultades y poderes en favor de la titular de la Dirección General de Finanzas. Lo anterior, para su conocimiento y para los efectos que haya lugar. Habiendo declarado la existencia del quorum reglamentario y aprobado el orden del día, procedió a la lectura al acta de la sesión ordinaria llevada a cabo el día 11 de junio de 2025.

El Presidente sometió a consideración de este H. Consejo el acta de la sesión ordinaria del día 11 de junio de 2025 y se ratificó por unanimidad.

IV. Informe de seguimiento o modificación de los acuerdos emitidos en la sesión anterior.

En desahogo del punto número cuatro del orden del día, el C. Secretario del H. Consejo Universitario informó que no existen acuerdos de la sesión anterior para seguimiento.

V. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del H. Consejo Universitario.

En uso de la voz el C. Secretario del H. Consejo Universitario, informó que se recibió la siguiente correspondencia:

Se recibió oficio del Mtro. Alejandro Castillo González, Director General de Difusión Cultural y Divulgación Científica, solicitando poner a consideración del H. Consejo el préstamo de la exposición de piezas antiguas de imprenta que se exhiben en la Biblioteca Central Carlos Montemayor al Museo Regional del Valle de Juárez para ser presentadas en el mes de septiembre. El Mtro. Castillo González destacó que la universidad pertenece a la Red de Museos y Centros Culturales de Ciudad Juárez y es de interés apoyar dicha solicitud con el objetivo de difundir y divulgar el acervo histórico con que cuenta la Institución con la comunidad del Valle de Juárez.

Se sometió a consideración de este H. Consejo y se aprobó por unanimidad.

Se recibió oficio por parte de la Mtra. Guadalupe Gaytán Aguirre, Secretaria del H. Consejo Académico, donde informó que en sesión del 28 de agosto del presente año se aprobó por unanimidad la oferta educativa para el ciclo escolar enero-junio 2026. Por lo que sometió a consideración del H. Consejo para su resolución definitiva.

El Mtro. Santos Alonso Morales Muñoz, Director General de Servicios Académicos comentó que la oferta es presentada por los Institutos, iniciando en las Coordinaciones de los Programas en conjunto con las Jefaturas de Departamento, posteriormente se recibe la propuesta de las ofertas en esta Dirección General de Servicios Académicos, donde se integra la información de cada uno de los Institutos y se presenta la oferta enero-junio 2026 ante el H. Consejo Académico al H. Consejo Universitario. Una vez aprobada, se procederá a su publicación para la comunidad en general y académica que desea ingresar a los programas educativos de los diferentes campus, donde se estarán ofertando 41 programas de licenciatura y 32 de posgrado. Indicó que la solicitud de fichas para aspirante de nuevo ingreso se llevaría a cabo del día 30 de agosto al 4 de octubre del presente año y posteriormente la aplicación del examen de admisión del 23 de octubre al 4 de noviembre de 2025.

El Presidente del H. Consejo agradeció al Mtro. Morales Muñoz por su participación y mencionó sobre la nueva oferta de dos de programas educativos, el Doctorado en Derecho y la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Electrónicos Inteligentes que se incorporarán en la oferta educativa 2026-1, por lo que extendió una felicitación al Instituto de Ingeniería y Tecnología y al Instituto de Ciencias Sociales y Administración.

Se sometió a consideración de este H. Consejo y se ratificó por unanimidad.

Se recibió oficio del Mtro. Omar Olivas Padilla, Defensor de los Derecho Universitarios presentando ante este H. Consejo el proyecto de Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, además la remisión del mismo a la Oficina de la Abogacía General para su análisis correspondiente y la emisión del dictamen de pertinencia, para posteriormente someterse para aprobación.

El Presidente del H. Consejo Universitario turnó a la Oficina de la Abogacía General para su revisión y análisis.

Se recibió documento por parte del Dr. René Javier Soto Cavazos, Titular de la Oficina de la Abogacía General informando que en cumplimiento a lo acordado por este H. Consejo en la pasada sesión del 28 de mayo, se llevaron a cabo modificaciones a la normatividad universitaria con relación a la adopción de la denominación *Campus Universitario*, en sustitución de las Extensiones Multidisciplinarias.

Adicionalmente, en cumplimiento al acuerdo del Sr. Rector de fecha 9 de junio 2025 mediante el cual se creó la Dirección General de Finanzas y se modificaron las atribuciones de la Dirección General de Servicios Administrativos, mismo que fue validado por este H. Consejo en sesión del pasado 11 de junio, también se llevaron a cabo modificaciones diversas a la normatividad universitaria.

Los cambios realizados, en un total de 25 documentos normativos, de los cuales se adjuntó el listado y sus respectivas tablas de control de cambios, se sometió a consideración de este H. Consejo para su aprobación y proceder a su publicación:

1. Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
2. Reglamento del H. Consejo Académico de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
3. Reglamento de Autoridades de los Institutos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
4. Lineamiento Operativo para la Elaboración, Captura, Seguimiento y Evaluación de los Proyectos del Programa Operativo Anual de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
5. Reglamento General de Administración de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
6. Acuerdo y Reglamento de la Declaración de la situación Patrimonial en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
7. Reglamento de Ingresos Propios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
8. Reglamento de Actividades Deportivas de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
9. Lineamientos del Programa de Estímulo al Desempeño y Carrera Administrativa de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
10. Reglamento Escolar de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
11. Lineamientos Generales de los Grupos Representativos Artístico-Culturales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
12. Reglamento de Prácticas Profesionales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
13. Reglamento de Investigación Científica de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
14. Reglamento del Comité de Ética en la Investigación de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
15. Reglamento de Distinciones, Estímulos y Apoyos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
16. Lineamientos Generales para el Otorgamiento de la beca "COMPARTIR" a Integrantes de las Etnias del Estado de Chihuahua.
17. Lineamientos para el Otorgamiento del Apoyo para el Desarrollo Integral de Habilidades Profesionales en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
18. Lineamientos Generales para el Otorgamiento de la Beca por Orfandad a los Estudiantes de los Programas Académicos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
19. Reglamento para el Otorgamiento de Distinciones y Rendimiento de Honores de la Universidad Autónoma De Ciudad Juárez.
20. Reglamento de Educación Continua de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
21. Lineamientos Generales para la Recepción, Resguardo y Manejo de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
22. Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
23. Lineamientos para la Expedición, Modificación, Aprobación, Formalización y Difusión de Disposiciones Normativas de la UACJ.
24. Lineamientos Operativos para la Tramitación del Recurso de Revisión de las Resoluciones a que se refiere el artículo 50 de la Ley Orgánica.
25. Reglamento de Seguridad e Higiene de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

El Presidente del H. Consejo comentó que a raíz de la creación de la Dirección General de Finanzas, la incorporación del concepto de Campus Universitarios, y de las modificaciones en las atribuciones de la Dirección General de Servicios Administrativos, impacta en reglamentos y lineamientos que tiene la Universidad y para empatar estos lineamientos y reglamentos a esta nueva estructura organizacional, hubo necesidad de actualizarlos y es también facultad de este H. Consejo Universitario la autorización de los mismos.

Se sometió a consideración de este H. Consejo y se aprobó por unanimidad.

En otro documento el Dr. René Javier Soto Cavazos, Titular de la Oficina de la Abogacía General informó que la Dirección Médica solicitó adicionar al artículo 33 del Reglamento General de Administración, una fracción con la atribución consistente en *"Elaborar y supervisar la implementación de planes de contingencia en la Universidad y promover su actualización".* Dicha solicitud fue dictaminada como pertinente, toda vez que esas funciones corresponden llevarlas a cabo a la Subdirección de Seguridad e Higiene, adscrita a la Dirección Médica. Adicionalmente, se modificaría la fracción V, del artículo 30 del mismo reglamento, que se refiere a las atribuciones de la Dirección General de Infraestructura Física y Sustentabilidad, con relación a los planes de contingencia, para quedar con la siguiente redacción: *"Atender los requerimientos de la Dirección Médica que contribuyan a la elaboración, actualización e implementación de los planes de contingencia en la Universidad."*

Por lo que, con fundamento en los Lineamientos para la Expedición, Modificación, Aprobación, Formalización y Difusión de Disposiciones Normativas de la UACJ, se solicitó la aprobación de este H. Consejo Universitario para llevar a cabo las modificaciones descritas.

Se sometió a consideración de este H. Consejo y se aprobó por unanimidad.

Se recibió oficio del Dr. René Javier Soto Cavazos, Titular de la Oficina de la Abogacía General informando que la Dirección General de Investigación y Transferencia Tecnológica solicitó llevar a cabo la actualización del Reglamento de Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica, donde esta oficina identificó la conveniencia de expedir en su lugar un Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, que incluya la regulación de los derechos de autor y las formas de transmisión del conocimiento generado en la UACJ.

En este sentido, después de un trabajo colaborativo entre la Dirección General de Investigación y Transferencia Tecnológica, la Secretaría General y la Oficina de la Abogacía General, se presentó el Anteproyecto *Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez,* documento normativo que se considera completo, actualizado y pertinente a las necesidades institucionales, acorde a los procesos y a la estructura académico-administrativa vigente.

En virtud de lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el Numeral Noveno de los Lineamientos para la Expedición, Modificación, Aprobación, Formalización y Difusión de Disposiciones Normativas de la UACJ, atentamente se solicitó a este H. Consejo Universitario poner a consulta de la Comunidad Universitaria el Anteproyecto del Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, durante el periodo del 29 de agosto al 12 de septiembre de 2025.

El Presidente del H. Consejo Universitario, indico que este asunto es de carácter informativo.

Se informó a este H. Consejo que, con motivo de la creación de la Dirección General de Finanzas y el cambio en las atribuciones de la Dirección General de Servicios Administrativos, fue necesario la modificación en la integración de diversas comisiones y comités que habían sido aprobadas previamente por este H. Consejo. En ese sentido, el pasado 21 de julio, en ejercicio de las atribuciones previstas en el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con relación al artículo 19, fracciones II y IV de la misma Ley, el Sr. Rector dictó un acuerdo mediante el

cual modifica la integración de diversas comisiones y comités, para quedar como a continuación se indica:

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ			
Nombre	**Cargo en el Comité**	**Área**	**Facultades**
C.D. Daniel Alberto Constandse Cortez	Presidente	Rector	Con derecho a voz y voto
C.D. Salvador David Nava Martínez	Secretario	Secretario General	**Con derecho a voz y sin voto**
Mtra. Karla M. Salinas González Vidal	**Vocal**	**Dirección General de Finanzas**	**Con derecho a voz y voto**
Mtro. Carlos Ricardo Álvarez Ornelas	Vocal	Director General de Infraestructura Física y Sustentabilidad	Con derecho a voz y voto
Dr. René Javier Soto Cavazos	Asesor	Titular de la Oficina de la Abogacía General	Con derecho a voz sin voto
Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias	Órgano Interno de Control	Contralor General	Con derecho a voz sin voto

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ			
Nombre	**Cargo en el Comité**	**Área**	**Facultades**
Mtra. Karla M. Salinas González Vidal	Presidente	**Directora General de Finanzas**	Con derecho a voz y voto
Mtra. Marisol Borrego Chacón	Vocal	Subdirectora de Adquisiciones	Con derecho a voz sin voto
Dr. Antonio de la Mora Covarrubias	Vocal	Director de Planeación y Desarrollo Institucional	Con derecho a voz y voto
Dr. René Javier Soto Cavazos	Vocal	Titular de la Oficina de la Abogacía General	Con derecho a voz y voto
Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias	Observador	Contralor General	Con derecho a voz sin voto

COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA			
Nombre	**Cargo en el Comité**	**Área**	**Facultades**
Dr. René Javier Soto Cavazos	Presidente	Titular de la Oficina de la Abogacía General	Con derecho a voz y voto
Mtro. Gerardo Sandoval Montes	Secretario	Director General de Servicios Administrativos	Con derecho a voz y voto
Dr. Antonio de la Mora Covarrubias	Vocal	Director de Planeación y Desarrollo Institucional	Con derecho a voz y voto
Mtro. Santos Alonso Morales Muñoz	Vocal	Director General de Servicios Académicos	Con derecho a voz y voto

Mtra. Karla M. Salinas González Vidal	**Vocal**	**Directora General de Finanzas**	**Con derecho a voz y voto**
Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias	Vocal	Contralor General	Con derecho a voz sin voto

COMITÉ DE PROYECTOS ESPECIALES DE OBRA UNIVERSITARIA	
Rector	Presidente
Directora General de Finanzas	**Secretaria**
Secretario General	Vocal
Secretaria Académica	Vocal
Director General de Infraestructura Física y Sustentabilidad	Vocal
Director General de Tecnologías de la Información	Vocal
Director General de Planeación y Desarrollo Institucional	Vocal
Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración	Vocal
Director del Instituto de Ciencias Biomédicas	Vocal
Director del Instituto de Ingeniería y Tecnologías	Vocal
Director de Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte	Vocal
Director General de Bienestar Universitario	Vocal
Abogado General	Asesor sin voto
Contralor General	Asesor sin voto

COMISIÓN DE REVISIÓN DE ADEUDOS	
Rector	Presidente
Directora General de Finanzas	**Secretaria**
Secretario General	Vocal
Secretaria Académica	Vocal
Subdirector de Contabilidad	Vocal
Abogado General	Asesor sin voto
Contralor General	Asesor sin voto

COMISIÓN TÉCNICA DEL PRODEP	
Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez	Rector / Presidente
Mtra. María Guadalupe Gaytán Aguirre	Secretaria Académica
Mtra. Dora María Aguilar Saldívar	Dirección General de Formación y Profesionalización / Secretaria
Mtro. Gerardo Sandoval Montes	Dirección General de Servicios Administrativos / Vocal
Mtra. Karla M. Salinas González Vidal.	**Dirección General de Finanzas / Vocal**
Dra. Sandra Ileana Cadena Flores	Subdirección de Seguimiento y Evaluación Docente / Seguimiento PRODEP

El Presidente del H. Consejo mencionó que el 11 de octubre del 2024 se conformaron comisiones y comités que atenderán diferentes temas en estos años de gestión, a raíz de la creación de la Dirección General de Finanzas hubo necesidad de actualizar las siguientes comisiones para incluir a su titular la Mtra. Karla M. Salinas González Vidal. Por lo anterior, se formuló un acuerdo para realizar estas modificaciones en los comités y comisiones para pudieran seguir llevando a cabo sus funciones y es facultad de este H. Consejo su ratificación.

Se sometió a consideración de este H. Consejo y se ratificó por unanimidad.

En oficio enviado por la Mtra. Karla Salinas González Vidal, Directora General de Finanzas, informando a este H. Consejo Universitario que atendiendo el convenio de colaboración firmado entre la Cruz Roja y la Universidad en junio de 2019, en el que se establece que los alumnos tendrán la opción de hacer una aportación voluntaria durante el proceso de inscripciones, y toda vez que ha concluido el proceso de inscripciones del semestre agosto-diciembre 2025, el monto recaudado asciende a la cantidad de $215,381.00 M.N. (doscientos quince mil trescientos ochenta y un pesos 00/100 M.N).

El Presidente del H. Consejo resaltó que gracias a la generosidad de nuestros estudiantes que de manera voluntaria hacen la aportación a la Cruz Roja al momento de su inscripción y en esta ocasión lo recabado en fue un poco más de 215 mil pesos en este semestre. Posteriormente se informó para realizar la entrega del donativo, por lo que pidió a las y los consejeros hacer extensivo un agradecimiento a la comunidad estudiantil.

El Presidente del H. Consejo Universitario, indico que este asunto es de carácter informativo.

En documento recibido por la Mtra. Guadalupe Gaytán Aguirre, Secretaria del H. Consejo Académico informó que en sesión del 28 de agosto del presente año, se aprobó por unanimidad la solicitud de la Dirección General de Servicios Académicos para la incorporación de la Escuela Preparatoria Central de Ciudad Juárez A.C., con fundamento en lo que estipulan los artículos 5, 7, 15 y 18 Fracc. II y demás aplicables del Reglamento de Incorporaciones de la UACJ. Por lo que sometió a consideración del H. Consejo para su resolución definitiva.

El Mtro. Santos Alonso Morales Muñoz, Director General de Servicios Académicos mencionó que se recibió oficio con la petición de incorporación por parte de la Escuela Preparatoria Central de Ciudad Juárez A.C. Se llevaron a cabo reuniones con el personal de la preparatoria para hacer de su conocimiento los requisitos como permisos, licencias, reglamentos, infraestructura, entre otros y tomando en consideración las directrices del Plan Institucional de Desarrollo, sobre todo en aquellos que tienen que ver con la consolidación de la presencia de la universidad en la comunidad a través de proyectos sociales como la educación. Validando lo anterior, se citó a la Comisión de Incorporaciones para valorar la solicitud y dictaminó que es viable la incorporación, por lo que recomendó presentarla ante el H. Consejo Académico.

Se sometió a consideración de este H. Consejo y se ratificó por unanimidad.

Se recibieron documentos por parte del C. Rector el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez, informó que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2 y 9 del Reglamento General de Administración de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, designó a la **Dra. Blanca Lidia Márquez Miramontes** como Subdirectora de Recursos Humanos adscrita a la Dirección General de Servicios Administrativos y a la **Dra. Ana María Valero Quezada**, como Subdirectora de Servicios Escolares adscrita a la Dirección General de Servicios Académicos, a partir del 21 de julio del presente año.

El Presidente del H. Consejo Universitario, indico que este asunto es de carácter informativo

VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones.

El Secretario del H. Consejo se manifestó en el sentido de que no hay informes y dictámenes de las comisiones qué presentar, por lo que se tuvo por desahogado este punto del orden del día.

VII. Asuntos Generales

El Presidente del H. Consejo dio la bienvenida al C. Gilberto Esparza Ambriz, Secretario General del STAUCJ, quien fuera recientemente electo junto a su Comité Directivo, deseando el mayor de los éxitos en su gestión, además reiteró la disposición y colaboración para buscar lo mejor para los trabajadores de la institución.

En otro asunto, el C. Rector mencionó que considerando que la Universidad está próxima a conmemorar el quincuagésimo segundo aniversario de su fundación, efeméride que constituye una ocasión significativa para fortalecer el sentido de identidad universitaria, reconocer la trayectoria institucional y proyectar ante la sociedad los valores y aportaciones de esta casa de estudios; por lo que planteó a este H. Consejo la importancia de contar con una instancia colegiada lleve a cabo la planeación de las actividades académicas, culturales, deportivas y sociales alusivas a esta celebración y a las subsecuentes durante la presente administración; por lo que, con fundamento en las atribuciones de este H. Consejo, previstas en el artículo 52 de la Ley Orgánica de la universidad, sometió a consideración la creación de un Comité Organizador de Celebraciones de Aniversario de la Universidad.

La integración de dicho Comité permitirá garantizar una organización ordenada, participativa, colegiada y representativa de la comunidad universitaria en los eventos que se programen.

Se sometió a consideración de este H. Consejo y se aprobó por unanimidad.

Toda vez que este H. Consejo aprobó la integración del Comité Organizador de Festejos de Aniversario de la Universidad, el Presidente procedió a proponer a las personas que, por sus funciones dentro de la estructura administrativa de la universidad y sus conocimientos, así como la experiencia en la organización de este tipo de eventos y quedar como a continuación se indica:

Comité Organizador de Celebraciones de Aniversario de la Universidad		
Nombre	**Área**	**Cargo en el Comité**
C.D. Salvador David Nava Martínez	Secretario General	Presidente
Mtra. Kathya Sánchez Pérez	Dir. Gral. de Vinculación, Intercambio y Responsabilidad Social	Secretaria
Mtra. Jessica Anai Domínguez Monreal	Representante del ICB	Vocal
Mtra. Ana Isabel Guillen Escudero	Representante del ICSA	Vocal
Mtro. Adrián Raúl Romero Ponce	Representante del IADA	Vocal
Dra. Nelly Gordillo Castillo	Representante del IIT	Vocal
Mtro. Armando Rodríguez Hernández	Dir. Gral. de Comunicación Universitaria	Vocal
Mtro. Alejandro Castillo González	Dir. Gral. de Difusión Cultural y Divulgación Científica	Vocal
Dr. René Ramos Tamez	Dirección del Deporte	Vocal
Dr. Pedro Enrique Yáñez Camacho	Dirección General de Bienestar Universitario	Vocal

Se sometió a consideración de este H. Consejo y se aprobó por unanimidad.

La Dra. Flor Rocío Ramírez Martínez, Directora General de Investigación y Transferencia Tecnológica extendió invitación al evento *Propiedad Industrial, Ideas que inspiran* donde se entregarán 44 reconocimientos a inventores y diseñadores, entre docentes y alumnos que han tenido diseños industriales, modelos o patentes. Se realizará este viernes 5 de septiembre a las 11:00 en el Centro Cultural de las Fronteras en la Sala Oro, además de la conferencia Mtra. Guadalupe Itzi-Guari Hurtado Bañuelos, Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y presentará el Premio IMPI 2025, donde habrá dos paneles: El camino del registro: experiencias de las y los inventores y Retos y oportunidades: del registro a la transferencia tecnológica. En otro evento, informó que el Sistema Estatal de Investigadores del Estado de Chihuahua entregó 83 dictámenes a investigadores e investigadoras, donde 77 fueron de la UACJ y el Instituto de Innovación y Competitividad realizó esta ceremonia donde el C. Rector estuvo como como invitado especial. También se llevó a cabo el evento al Reconocimiento al Mérito de Investigación UACJ-SNII 2025, un evento que reunió a los 398 docentes-investigadores de esta

institución que forman parte del SNII y la participación de la Mtra. Araceli Ontiveros Vázquez, Directora del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

El Dr. Jorge Ignacio Camargo Nassar, Titular de la Dirección Médica informó que se continúa trabajando en la conformación de las Brigadas de Protección Civil se cuenta con actas formalizadas de 22 instancias de la Institución las cuales tuvieron una capacitación, el objetivo es que cubra todas las instancias de la Universidad con a los Protocolos de Protección Civil y mencionó que se está trabajado en la elaboración de los protocolos de actuación para catástrofes, los cuales estarían disponibles en la página de la universidad para su consulta. En el mismo sentido, anuncio que el día 19 de septiembre a las 12 horas se realizará un simulacro de sismo a nivel nacional, que tiene por objetivo probar si el sistema de alarmas a través de celulares funciona correctamente. Por lo que comentó se hará difusión por correo institucional y posters sobre del simulacro en los Institutos y así la comunidad estaría enterada de lo que va a suceder en esta fecha.

La Mtra. Tania Hernández García, Directora del Instituto de Ciencias Biomédicas agradeció por el apoyo brindado durante los días 11 al 13 de agosto con la visita de evaluación del programa de la Licenciatura de Entrenamiento Deportivo y en el mismo sentido, comentó que se encuentra la visita de evaluación del programa de Licenciado el Médico Veterinario Zootecnista, la cual concluye el día de mañana y se espera lograr la acreditación nacional e internacional. En otro asunto, mencionó se llevó a cabo la Semana de Veterinaria con múltiples actividades y finalizó extendiendo invitación al 2do Congreso de Ciencias Químico-Biológicas, a llevarse a cabo los días 24 al 26 de septiembre.

El Dr. Jesús Meza Vega, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración informó que se recibió las placas de acreditación de la Licenciatura en Administración de Empresas y Contaduría como programas de calidad, por lo que agradeció a la administración central por el apoyo brindado y al el Dr. Jesús Urrutia, jefe del departamento de Ciencias Administrativas. En otro asunto, extendió una invitación al Congreso de Ciencias Sociales, el cual se ha estado consolidando a nivel regional y está inscrito entre los eventos con motivo del 52 aniversario.

El Dr. Servando Pineda Jaimes, Jefe de Departamento de Ciencias Sociales comentó con respecto Congreso de Ciencias Sociales Paso del Norte, que se llevará los días 23, 24 y 25 de septiembre en el Instituto de Ciencias Sociales y Administración, dicho congreso se viene desarrollando desde hace nueve años y se ha ido consolidando como un referente en el norte de este país. Continuó indicando que en esta edición se tendrá la participación de 60 instituciones, de las cuales 40 son nacionales y el resto son de diversos países en modalidad presencial y virtual, a lo que resaltó que dentro de los ejes temáticos hay dos temas nuevos como la inteligencia artificial y las ciencias sociales y otro tema de urbanismo. También la realización de tres Cátedras Patrimoniales y una de ellas en conjunto con el Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte. Mencionó que, el día de la inauguración se tendrá una noche mexicana en la explanada de la Biblioteca Central donde estará la presentación del Mariachi Universitario y posteriormente en otras áreas de los Instituto se estarán inaugurando tres muestras de diferentes autores de la localidad y del Mtro. Manuel Piña, quien es el que nos facilitó la imagen del congreso y cerraríamos con la presentación de la Orquesta Sinfónica Juvenil de la UACJ en la Biblioteca Central. Agradeció todo el apoyo brindado por la Dirección General de Difusión Cultura y Divulgación Científica y extendió una cordial invitación todos y todas.

El Mtro. Alejandro Castillo González, Director General de Difusión Cultural y Divulgación Científica, comentó que de acuerdo con el convenio entre la Secretaría de Cultura y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, iniciará el día 3 de septiembre de manera virtual el Diplomado *Vida Cultural, Espacio Público y Comunidades en Movimiento,* donde participan con temas los investigadores y maestros de tiempo completo de la institución y se cuenta con 120 inscritos. En otro evento, hizo la invitación para el día de hoy y mañana para la puesta en escena de la compañía de ballet clásico de la Universidad con *El Quijote* y para terminar comentó sobre el tercer concierto México Sinfónico de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma Ciudad Juárez los días 19 y 21 de septiembre, los cuales serán gratuitos y los boletos se estarán entregando en las bibliotecas de la universidad a partir del 10 de septiembre.

El Dr. Erwin Adán Martínez Gómez Director del Instituto de Ingeniería y Tecnología hizo una cordial invitación a participar en la edición 31 de la Semana de Ingeniería del 22 al 26 de septiembre, donde se contará con conferencias, cursos, concursos, talleres, invitados nacionales e internacionales, así como eventos culturales, deportivos y de convivencia en la plaza del instituto.

La Mtra. Miriam Galaz Piñón, Jefa de Campus en Nuevo Casas Grandes hizo la invitación, al Taller de Arquitectura de la Tierra que se llevará a cabo del 10 al 12 de septiembre, con una serie de talleres, cursos, pláticas y también la tradicional callejeada el 27 de septiembre que contará con la presencia del Mariachi Universitario. Por otro lado, comentó que hoy se está llevando a cabo el Seminario de Innovación en Turismo, en coordinación con el departamento de ciencias administrativas y con docentes investigadores de este departamento en conjunto con los Instituto Tecnológico.

El Mtro. Armando Rodríguez Hernández, Director General de Comunicación Universitaria informó que se encuentra disponible la página www.uacj.mx/52aniversario donde se podrán ver todos los eventos académicos, culturales, deportivos y de la comunidad que se encuentran registrados. También comentó que se encuentran habilitados los enlaces para subir la información de cada evento de los institutos, además se podrá descargar el logotipo para que se utilice en cada una de las actividades, tareas, exposiciones y más. En otro asunto, mencionó que se estarán proyectando en las pantallas de todos los campus las fotografías de docentes reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII).

La Mtra. Guadalupe Gaytán Aguirre, Secretaria Académica agradeció de parte de Dr. Víctor Morales Rocha y la Dra. Nelly Gordillo, la organización del Foro de sobre Inteligencia Artificial en el ámbito académico, donde participaron docentes, estudiantes, jefes de departamento, coordinaciones de programa, Campus Cuauhtémoc, Campus Nuevo Casas Grandes y las instancias de la administración central, además el reconocimiento al Mtro. Armando Rodríguez y a todo su equipo. Comentó que no se puede abarcar este tema en un solo foro, aun cuando en los Institutos se han tenido actividades, conferencias, charlas sobre la inteligencia artificial, el saber utilizarla de manera eficaz y ética. Concluyó comentado que el foro es una de tantas cosas que se continuará haciendo hasta obtener un documento que postule el pensamiento sobre el uso de la inteligencia artificial en la institución.

El Dr. Rene Ezequiel Saucedo Muñoz, Jefe del Departamento de Arquitectura informó que el 18 de agosto se recibió por parte de la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C.(ANPADEH) la placa de acreditación del programa de Arquitectura, por lo que destacó que son 25 años como programa de calidad y este reconocimiento nacional da a los estudiantes la oportunidad de trabajar en el extranjero en los países adscritos al acuerdo Canberra. Agradeció por la participación de estudiantes, docentes, administrativos del Instituto y la administración central.

La Mtra. Tayde Edith Mancillas Trejo, Jefa de Departamento de Diseño hizo la invitación a participar en el *Diplomado en Inteligencia Artificial con enfoque de investigación*, iniciando el 12 de septiembre en modalidad remota y estará dirigido para docentes, estudiantes de maestría y doctorado, que desean adquirir una comprensión crítica, práctica y actualizada del uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en la docencia y la investigación académica.

La Dra. Diana Marcela Beristaín Ruíz, consejera propietaria de ICB informó sobre la 17 Semana Internacional de Veterinaria, donde se impartieron 35 conferencias locales con docentes y alumnos de posgrado, además se tuvo una asistencia de 1,200 estudiantes y alrededor de 60 docentes, personal administrativo y también médicos de la comunidad en general. Comentó que se llevó a cabo un evento deportivo en donde asistió la primera generación del programa, el cual cumplió 50 años, dentro de las actividades de basquetbol, Voleibol, Rally Académico, etc. Destacó que se tuvo ponentes internacionales, de Canadá, Estados Unidos, España, Colombia, Ecuador y Uruguay, agradeció a la Mtra. Tania Hernández García por el apoyo brindado para la realización de este evento.

La C. Michelle Rosarion Araiza, consejera suplente de ICB comentó en referencia a la información en noticieros y redes sociales sobre el caso de un joven, empleado de la UACJ, Eric Carbajal que realizó una denuncia por hostigamiento laboral incluso mencionan acoso sexual y que muchas de las noticias mencionan que su caso está estancado y que ha acudido a rectoría a hacer protestas muchas veces

pasivas, simplemente con carteles y que hoy al entrar a esta sesión, una compañera comento que había un hombre en frente de Rectoría que estaba pidiendo el acceso y que posteriormente fue detenido debido a que vino a protestar. A lo que preguntó qué se ha hecho por parte de la universidad acerca de este caso, como él dice, se tiene el temor por ser jóvenes, por ser mujeres y que ahora también algunos empleados pasan por esto.

El Presidente del H. Consejo comentó que esta persona no es alumno y no es empleado administrativo, por lo que solicitó al Abogado General ampliar sobre el tema.

EL Dr. René Javier Soto Cavazos, Titular de la Abogacía General comentó que lo sucedió esta mañana fue que esta persona trató de entrar a las instalaciones burlando la caseta de seguridad, se desconoce con qué intención. Posteriormente estuvo molestando a las personas que estaban ingresando al edificio, incluso estuvo insultando y por petición de algunas personas se solicitó la presencia de seguridad pública, presentándose una unidad la cual se retiró sin intervenir; y según se, posteriormente alguien más los llamó. Es importante aclarar que esta persona se encuentra en unos procesos legales en trámite, y la Universidad siempre es respetuosa de este tipo de procedimientos, donde hay procesos que están en contra de él y otros en contra de otras personas, pero que están siguiendo las vías legales correspondientes. Agregó que se puede ampliar mucho la información sobre los casos porque eso entorpecería las investigaciones que están en curso, sin embargo, comentó que esta persona ha estado amenazando y agrediendo a empleadas de esta universidad, por el solo hecho de ser mujeres, ha difundido en redes sociales fotografías y algunas afirmaciones desafortunadas sobre una menor de edad y desconocemos por que lo hace. Finalizó mencionando que se espera la resolución de las autoridades y se acatará lo que decidan en las investigaciones correspondientes.

La Dra. Isabel Zizaldra Hernández, consejera propietaria ICSA hizo la invitación a la 17 edición de la Catedra Patrimonial Sergio Molina, que se llevará a cabo 29 y 30 de septiembre y se contará con ponentes nacionales e internacionales.

El Dr. Fausto Enrique Aguirre Escarcega, Director del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte hizo una cordial invitación a la tradicional Noche Mexicana, que se llevará a cabo el lunes 15 de septiembre a partir de las 5:00 de la tarde.

El Dr. René Ramos Tamez, Titular de la Dirección del Deporte comentó que "el agradecimiento es la memoria del corazón" y a nombre de todos los atletas, entrenadores, preparadores físicos, metodólogos y todo el equipo, el reconocimiento al Sr. Rector por el apoyo en este ciclo deportivo, de Universiada Estatal, Regional y Nacional, también agradecer al Mtro. Armando Rodríguez, Dirección Gral. de Comunicación Universitaria por la cobertura y contagiar el ánimo, al Dr. Pedro Yáñez, Dirección Gral. de Bienestar Universitario por el apoyo psicológico a los atletas cuando era necesario, al Dr. Jorge Camargo, Dirección Médica por su apoyo con los pasantes en el atender a los deportistas y al Mtro. Gerardo Sandoval, Dirección Gral. de Servicios Administrativos por su apoyo en la logística y el traslado de los deportistas. Por lo que presento un video alusivo a lo mencionado.

En el mismo tenor el Dr. Ramos Tamez comentó que la universidad ha crecido en atletas, empezando 240 a tener 842 dentro del periodo de 2017-2025, además de contar entrenadores competentes y certificados a nivel nacional e internacional, construcción de espacios deportivos universitarios de primer nivel, competencias de preparación y capacitación nacionales e internacionales, estímulos a deportistas, medallistas, entrenadores de auxiliares y unas de las metas de medición del deporte es tener en cada disciplina preparadores físicos que son egresados del programa de entrenamiento deportivo, profesionistas que salen excelentemente preparados, además el alcance con participación en las ligas, torneos y conferencias nacionales. Mencionó que se inició con las fuerzas básicas, los gimnasios ya se encuentran niños de secundaria y preparatoria que quieren participar en nuestros equipos representativos. También se contó con personal que va dando seguimiento académico a los deportistas, para dar apoyo cuando lo requieran y seguir formando atletas integrales, por lo que comentó que ICB cuenta con 38% de atletas, siguiendo IIT con el 26.4% e ICSA con el 23%. En cuestión de resultados, el Dr. Ramos mencionó que, en la Universiada Estatal en Chihuahua, participaron cinco instituciones de educación superior con 195 deportistas en competencias, de los cuales 105 están clasificados directamente por sus por sus puntajes, donde el primer lugar UACJ, segundo lugar UACH y tercer lugar La Salle. En la Universiada Regional en Durango, participaron

con 14 instituciones de educación superior, 235 deportistas en competencia, 65 clasificados en forma directa, con el primer lugar UACJ, segundo lugar UACH y ercer lugar UJED. En la Universiada Nacional en Puebla, con la participación 188 instituciones de educación superior, 300 deportistas en competencia y con 102 medallas, donde el 1er lugar Universiada Anáhuac Querétaro, 2do Anáhuac Mayab, 3er UACJ, 4to Anáhuac México, 5to BUAP y 6to UACH. En la Universiada Mundial, donde clasificación 16 deportistas, debido a dificultades de logística y de espacios en Alemania solo pudieron participar ocho atletas que dieron buenos resultado, con medalla de bronce en taekwondo. También destacó a la alumna Gabriela Ibarra Hernández de fútbol bardas, participando en Copa Mundial en Oslo, Noruega, el alumno Joshua Adrián Ávila de ajedrez, seleccionado para representar a México en la Olimpiada Mundial de Ajedrez y el alumno Alan Maltos Cortinas de futbol asociación, como portero clasifica la categoría Sub 21 de World Championship 2025 en Polonia.

El Director del Deporte invitó a la inauguración de la temporada de la ONEFA de futbol americano, con el partido UACJ vs Universidad de Chapingo, donde el Sr. Rector dará la patada inicial y finalizó mencionando que el trabajo como funcionarios administrativos es apoyar a los atletas, pero también cumplir sueños. El C. Rector agradeció la intervención del Dr. Ramos y comentó que fue un acierto la creación de la Dirección del Deporte, por lo que pidió al Dr. Ramos hacer extensivo el reconocimiento por parte del H. Consejo Universitario a todos los atletas y a tu equipo.

El Presidente del H. Consejo mencionó no distraerse, recordar los éxitos en el ámbito deportivo, cultural, eventos científicos y el reconocimiento a los investigadores, esto es la universidad y el rumbo trazado está bien dirigido, se presentarán situaciones y se atenderán, pero la función como Rector y la función como Consejo Universitario es formar estudiantes integrales, dando lo mejor para que la Universidad continúe creciendo e inspirando el futuro.

UNA VEZ QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA SI EXISTE ALGUN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUÉ TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL H. CONSEJO, DANDO FE DE ELLA EL C. SECRETARIO----------PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA----------
----------EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13, 20, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN ÍNTEGRA DE LA PRESENTE ACTA---------- LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL. H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO.------
----

C.D. Daniel Alberto Constandse Cortez
Presidente

C.D. Salvador David Nava Martínez
Secretario